

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

4ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL PROF. LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 13 de marzo de 2000.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria mañana martes 14, a la hora 17 y 30, a fin de conceder al ex Presidente de la República Dr. Julio María Sanguinetti autorización para salir del país, conforme lo dispone el artículo 172 de la Constitución de la República.

Horacio Catalurda Secretario — **Mario Farachio** Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Marina Arismendi, Danilo Astori, Alejandro Atchugarry, José Luis Batlle, Mario Carminatti, Alberto Cid, Alberto Couriel, Yamandú Fau, Eleuterio Fernández Huidobro, Carlos M. Garat, Guillermo García Costa, Luis Alberto Heber, José Korzeniak, Manuel Laguarda, Jorge Larrañaga, Eduardo Malaquina, Rafael Michelini, José Mujica, Roldolfo Nin Novoa, Juan Notaro, Manuel Núñez, Carlos Julio Pereyra, María Julia Pou, Walter Riesgo, Enrique Rubio, Wilson Sanabria, Orlando**

Virgili y **Mónica Xavier**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Guzmán Acosta y Lara, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro Cedrés, Gustavo AménVaghetti, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque Arregui, Carlos Baráibar, Milka Barbato, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgard Bellomo, Juan José Bentancor, Ricardo Berois Quinteros, Luis Battle Bertolini, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Ricardo Castromán, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben H. Díaz, Juan Domínguez, Haroldo Esteves, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Francisco Gallinal Nieto, Luis José Gallo Imperiale, Gabriela Garrido, Orlando Gil Solares, Carlos González, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Felix Laviña, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Henry López, Guido Machado, Oscar Magurno, Juan Máspoli Bianchi, José Homero Mello, Felipe Michelini, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gustavo Osta, Gabriel Pais, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Daniel Peña, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Enrique Pérez Morad, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Iván Posada, María Rivero Saralegui, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Ramón Sánchez, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Gustavo Silveira , Julio C. Silveira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Wilmer Trivel, Jaime Mario Trobo y Carmelo Vidalín.**

Faltan: con licencia, los señores Senadores **Hugo Fernández Faingold, Reinaldo Gargano** y **Pablo Millor;** con aviso, los señores Senadores **Juan Chiruchi** y J**uan A. Singer**; con licencia, los señores Representantes **Daniel Díaz Maynard, Daniel García Pintos, Julio Lara, José Carlos Mahía, Enrique Pintado** y **Alberto Scavarelli**; con aviso, los señores Representantes **Artigas Melgarejo, Eloísa Moreira, Darío Pérez, Yeanneth Puñales** y **Walter Vener Carboni.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 35 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"El Poder Ejecutivo al inaugurarse el primer Período de la XLV Legislatura remite un Mensaje y Memoria del Ejercicio 1999.

-TENGANSE PRESENTE. Quedan los tomos a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje adjuntando los Planes y Programas de Estudio de las Escuelas e Institutos de Formación Militar, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Nº 15.848.

-TENGASE PRESENTE. Quedan los tomos a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes comunicando las resoluciones adoptadas por las que se declaran excedentes varios cargos en la Unidad Ejecutora 003 del Inciso 10, "Ministerio de Transporte y Obras Públicas".

-TENGANSE PRESENTE.

El Tribunal de Cuentas remite nota adjuntando las reiteraciones de las observaciones formuladas a varios expedientes durante el trimestre comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 1999.

-TENGASE PRESENTE. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

El señor ex Presidente de la República remite nota solicitando autorización para salir del país conforme a lo establecido en el artículo 172 de la Constitución.

-SE INCLUYO EN EL ORDEN DEL DIA Y SE EFECTUO EL REPARTO."

4) SEÑOR EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR JULIO MARIA SANGUINETTI. Solicitud para ausentarse del territorio nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése lectura a la comunicación del ex Presidente de la República.

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 17 de marzo de 2000.

Señor Presidente de la Asamblea General
Don Luis Antonio Hierro López

De mi consideración:

Vengo por la presente a solicitar al Cuerpo de su digna Presidencia, conforme al artículo 172 de la Constitución de la República, la autorización para salir del país, en las oportunidades que se indican.

Entre los días 17 y 29 del mes que corre, viajaría, de acordarse esa autorización, a México, para responder a una invitación de su gobierno y dictar una conferencia en el Instituto Iberoamericano de Seguridad Social. A continuación, lo haría a la ciudad de Nueva Orleans, para participar en un seminario organizado por BID.

En el mes de abril, en fecha aún no definida, asistiría a Guatemala a un seminario y conferencia organizado por las Naciones Unidas, sobre temas de gobernabilidad.

En los meses de junio y julio viajaría primero a Nueva York, a participar en una reunión plenaria del Círculo de Montevideo, y posteriormente a Europa, a fin de dictar una conferencia en Madrid en la Casa de las Américas y participar posteriormente en varios seminarios organizados por instituciones universitarias.

Reiterando la solicitud de que ese Cuerpo autorice las salidas del país antedichas, saludo a Ud., y por vuestro intermedio a esa Asamblea General, con la mayor consideración,

Julio María Sanguinetti. Ex Presidente de la República."

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-105 en 107. **Afirmativa.**

SEÑOR KORZENIAK.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR KORZENIAK.- Señor Presidente: he votado afirmativamente por razones de economía procesal parlamentaria y por motivos de buena voluntad. Creo que este pedido de autorización tiene que venir con las fechas que corresponden. A mi juicio, no se puede solicitar autorización para salir del país en abril y en julio, sin establecer una mayor precisión de las fechas.

De cualquier manera, repito, por un criterio de buena voluntad y por razones de economía procesal parlamentaria, he votado afirmativamente la solicitud formulada.

Como se recordará, la disposición constitucional fija un período posterior a la terminación del mandato presidencial, durante el cual el ex Presidente de la República no puede salir del país sin autorización parlamentaria. La manera de interpretar esa norma es relacionándola con aquella otra que dice que el Presidente en ejercicio no puede salir sin autorización parlamentaria. Evidentemente, en este último caso se solicitan las autorizaciones fijándose las fechas con precisión.

Repito que no doy ninguna trascendencia al tema, pero me parece que por una cuestión de prolijidad y comunicación, tendría que haberse dado una mayor precisión en las fechas de las salidas.

SEÑOR FAU.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR FAU.- Señor Presidente: hemos votado afirmativamente en el entendido de que el señor ex Presidente de la República, doctor Sanguinetti, ha dado fiel cumplimiento a la disposición constitucional. Esta establece un período dentro del cual, para ausentarse del país, el ex Presidente necesita pedir autorización, y es lo que hizo el doctor Sanguinetti. Dentro de ese plazo va a tener determinados compromisos y, por lo tanto, cumple con la obligación de pedir a este Cuerpo la autorización correspondiente. Si las salidas son en marzo, en abril o en mayo, es una cuestión irrelevante; lo que importa es que solicite autorización si se ausenta del país dentro del período en que está obligado a pedirla y, repito, así lo hizo. Por lo tanto, la determinación del día, de la hora, del mes o, si se me permite, hasta de la estación, me parece un hecho sin ninguna significación ni valor. Lo que interesa, reitero, es que se cumpla con la obligación de solicitar autorización si se aleja del país dentro del plazo que fija la Constitución. La autorización se pidió y, entonces, el ex señor Presidente de la República, luego de abandonar el cargo, actuó de la misma forma en que lo hizo durante cinco años: acatando fielmente, con vocación democrática y con conducta republicana, lo que ordena la Constitución; antes y después.

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo otros asuntos en consideración, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 42 minutos)

Prof. Luis Hierro López
Presidente

Sr. Mario Farachio
Dr. Horacio Catalurda
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado
Dep. Legal Nº 205147/00